

MENDOZA, 19 NOV 2010

VISTO:

El EXP – FIN: 11874/2010, en el que el egresado Pablo José ARROYO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 8 y 8 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Pablo José ARROYO (DNI: 31.587.932), nacido el 11 de abril de 1986 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial”, con fecha de egreso el 02 de agosto del año 2010.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION Nº 390

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA